Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 02/06/26

La Rioja estrena su nueva identidad corporativa para los Espacios Naturales que unificará la señalización del patrimonio natural de la comunidad autónoma

La aprobación del nuevo manual se completa con la actualización del sistema de imagen gráfica y constructiva y la señalización adaptándolo a la marca institucional del Gobierno de La Rioja

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, día 2, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, la nueva identidad institucional para los Espacios Naturales de La Rioja, una herramienta que permitirá unificar la imagen visual de los espacios naturales protegidos y de las infraestructuras de uso público vinculadas al medio natural de la comunidad autónoma.

El acuerdo incorpora dos documentos de referencia: el Manual de Identidad Corporativa de los Espacios Naturales de La Rioja y el Manual de Identidad Gráfica y Constructiva para la señalización de los Espacios Naturales de La Rioja, que serán de aplicación en las actuaciones promovidas y ejecutadas por el Gobierno regional.

La identidad renovada se configura como una ‘submarca’ integrada dentro de la arquitectura de marca institucional del Gobierno de La Rioja. Para ello mantiene elementos característicos de la imagen corporativa regional, como la tipografía institucional ‘Riojana’, la composición gráfica y la estructura visual de la marca, garantizando así su reconocimiento y respaldo institucional.

Al mismo tiempo, incorpora una adaptación específica para el ámbito ambiental mediante una ampliación de la paleta cromática institucional inspirada en los principales ecosistemas y paisajes riojanos a lo largo de las distintas estaciones del año. Esta solución permite reforzar la identificación de los espacios naturales, mejorar su integración paisajística y mantener la coherencia con la señalización existente.

El Manual de Identidad Corporativa regula aspectos como el uso del isotipo, la tipografía, los colores corporativos, la convivencia entre marcas, las aplicaciones gráficas, las publicaciones, los materiales divulgativos y promocionales, así como las distintas submarcas integradas bajo la denominación de Espacios Naturales de La Rioja.

Por otra parte, el Manual de Identidad Gráfica y Constructiva establece los criterios técnicos y visuales que deberán seguir los elementos de señalización instalados en el medio natural. Entre otros aspectos, regula la tipología de señales, iconografía, sistemas de orientación, materiales a utilizar, dimensiones o sistemas de montaje.

También permite incluir información útil sobre la flora, la fauna, las normas del lugar o su valor cultural, fomentando el respeto y el conocimiento del entorno.

La nueva identidad comenzará a implantarse de forma progresiva en las nuevas infraestructuras de uso público y educación ambiental que promueva el Gobierno de La Rioja, así como en aquellos elementos de señalización que deban sustituirse por deterioro. Asimismo, se aplicará de forma inmediata en los soportes digitales, páginas web y perfiles de comunicación relacionados con los espacios naturales de la comunidad autónoma.

Con esta actuación, el Gobierno de La Rioja refuerza la visibilidad y el reconocimiento de su patrimonio natural, facilita la orientación y el acceso de la ciudadanía a los espacios protegidos y consolida una imagen homogénea, moderna y coherente para el conjunto de la Red de Espacios Naturales de La Rioja.